

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10.628.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 27 de Enero de 1926

## El asunto del Crédito de la Unión Minera

### En Burgos

Instrucciones a los acreedores del Crédito de la Unión Minera para adherirse a la fórmula de convenio

Primera.—Los acreedores por libretas de Caja de Ahorros cuyo saldo o importe no exceda de 1.500 pesetas no tienen que hacer absolutamente nada.

Segunda.—Los acreedores por libretas de Caja de Ahorros cuyo saldo sea superior a 1.500 pesetas, así como también los acreedores por Bonos, cuentas corrientes, etc., sea cual fuere su saldo, comparecerán ante notario para otorgar poder a favor de esta Comisión y para l'ocual se personarán en las oficinas de la Sucursal del Crédito de la Unión Minera, de esta plaza, durante los días 29 y siguientes y hora de las cuatro de la tarde provistos de cédula personal corriente, libreta, Bono o cuenta corriente, en este caso provistos de nota de su saldo.

Tercera.—En los pueblos de la provincia donde haya notario comparecerán ante el mismo con los documentos referidos anteriormente para otorgar poder.

Cuarta.—En los pueblos donde no haya notario, deberán los acreedores suscribir ante el secretario judicial el documento que se les facilitará en las Sucursales y Agencias respectivas del Crédito de la Unión Minera, cuyo documento sellará y firmará el referido secretario.

Cuando los créditos, libretas, Bonos, cuentas corrientes, etc., figuren a nombre de mujer casada, ésta comparecerá ante el notario o secretario en su caso, acompañada de su marido, y provisto éste de su cédula. Cuando los créditos figuren a nombre de menores sujetos a la patria potestad, comparecerá el padre o madre que lo ejerza, también con su cédula.

En los casos en que el titular del crédito sea una Sociedad o Corporación, se tendrán en cuenta los Estatutos de las mismas, exigiendo presenten poder con autorización para aceptar quitas o esperas a los apoderados.

Los socios colectivos gestor es no necesitan más que acreditar esta condición al comparecer para aceptar el convenio por las Sociedades a que pertenecen.

Todos aquellos acreedores QUE OTORGARON PODER ANTERIORMENTE Y ANTE NOTARIO A FAVOR DE ESTA COMISION no necesitan hacer ni cumplir ninguna de las instrucciones consignadas anteriormente.

LA COMISION

### En Bilbao

## El Banco de España entabla recurso

La representación legal del Banco de España, ha entablado demanda en pleito de mayor cuantía, reclamando 23 millones de pesetas y la nulidad del famoso auto dictado por el juez especial, señor Navarro, declarando acreedor común a dicha entidad bancaria; está ha correspondido en sorteo al Juzgado del Ensanche, donde precisamente actuó el citado juez especial.

Este continúa recibiendo noticias del resultado de la votación del convenio, que certifica el diligente oficial habilitado don Ricardo Díaz.

## La Compañía Española de Minas del Rif

Se ha celebrado una importante reunión del Comité de la Compañía Española de Minas del Rif. Parece que ha acordado adherirse a la fórmula del convenio con el Crédito de la Unión Minera por los varios millones de que es acreedor; pero haciendo una observación, que consiste en que si se sobrepesara el expediente y se fuera a la quiebra la Compañía Española de Minas del Rif se reserva el derecho de proceder por otras vías legales contra quienes estime que son detentadores de sus derechos.

## «LA EXTREMEÑA»

SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ  
SAN LORENZO, 38  
Teléfono 173

Ya se venden las riquísimas salchichas blancas y encarnadas, chorizo de lomo, salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo de Pamplona y chicharrones prensados. Gran surtido de jamones por piezas y cortado limpio por kilos, y toda clase de fiambres, queso manchego en aceite y mantegulla fresca de vaca. Venta al por mayor de tocino, jamones y manteca en la Alhóndiga.

### Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía  
DRES. CASTILLA Y ARANSAY  
RAYOS X  
VITORIA (—) Teléfono 860  
Portal de Alf. núm. 2.—(Clínica)

## NUEVOS DECRETOS DE HACIENDA

La «Gaceta» publica los nuevos decretos de Hacienda recientemente firmados por S. M. el Rey.

El referente a las bajas en la contribución industrial dispone que a partir de la publicación del mismo podrán acordarse en ciertos casos las variaciones de líquido imponible por disminución general de la cuantía de los alquileres o precios de arrendamiento de edificios incluidos en Registros fiscales aprobados, pero no comprobados.

Tratándose de edificios respecto de los cuales haya terminado la exención temporal de la contribución territorial por razón de nueva construcción o reedificación, podrá admitirse la variación del líquido imponible cuando la disminución de alquileres haya sido efectiva y mantenida durante un período no menor de un año antes de la fecha de la instancia en que se solicite aquella variación.

Tratándose de edificios respecto de los cuales se halle en curso la exención temporal de la contribución territorial, podrá admitirse la variación del líquido imponible, con relación a los productos que figuren en la declaración formulada inmediatamente después de terminadas las obras de nueva construcción o reedificación, cuando los alquileres sean notoriamente inferiores a los calculados y consignados por el propietario en dicha declaración.

En ninguno de ambos casos se acordará la variación del líquido imponible sin la previa comprobación técnica o el informe de que trata el artículo tercero.

Con arreglo al resultado de las comprobaciones o a los informes a que se acaba de aludir, las Administraciones de Rentas públicas, teniendo en cuenta lo previsto en el último párrafo del artículo tercero, podrán acordar las variaciones de líquido imponible en la cuantía solicitada por los propietarios o en cuantía menor, quedando a salvo en este segundo caso el derecho de aquéllos para interponer reclamaciones.

Si una vez concedidas las variaciones de líquido imponible los respectivos propietarios aumentasen el alquiler o precio de arrendamiento de alguno de los locales que formen parte de los inmuebles de que se trate, estarán obligados a formular la correspondiente declaración a la Hacienda dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha del respectivo contrato, incurriendo, de no hacerlo, en multa de 50 a 1.000 pesetas, sin perjuicio del abono de atrasos e intereses de demora.

Dice el artículo tercero que la comprobación deberá ser practicada por los arquitectos de la Hacienda en los términos municipales en que se hallen establecidas oficinas del Catastro urbano. En las demás localidades, las Juntas periciales emitirán informe sobre las respectivas instancias de variaciones de líquido imponible, y las Administraciones de Rentas públicas resolverán lo procedente. Los acuerdos que en este caso se dicten tendrán carácter de provisionales, a reserva de lo que resulte de la comprobación técnica que ulteriormente habrá de practicarse.

Tanto los arquitectos como las Juntas periciales harán constar si la reducción de alquileres es desproporcionada con las circunstancias de los locales, y si obedece o no a una baja general de los precios de arrendamiento en la respectiva localidad.

Cuando por notoria disminución general del valor en venta o del precio de los alquileres o arrendamientos de fincas urbanas en términos municipales donde rijan Registros fiscales de edificios y solares comprobados, las Cámaras de la Propiedad Urbana soliciten que se anticipe el comienzo de la revisión de dichos Registros, el ministerio de Hacienda, previa la información que estime conveniente, hará uso de la facultad otorgada en el artículo 17 de la ley de 29 de Diciembre de 1910. Entre tanto respecto de dichos términos municipales, continuará en vigor, para las variaciones de líquido imponible de los edificios, lo prescrito en el artículo 13 de la mencionada ley y en las disposiciones reglamentarias para su aplicación.

En lo que se refiere a las variaciones de líquido imponible por disminución de riqueza rústica, tanto en régimen de amillaramiento como de avance catastral, el ministerio de Hacienda adoptará las disposiciones convenientes para que sean tramitadas y resueltas sin demora las peticiones que en tal sentido se hallen presentadas o se presenten.

En el preámbulo de este decreto se declara que el Gobierno se propone atender, a la vez que al descubrimiento de la riqueza oculta, al reconocimiento de la realidad en el orden fiscal, cuando la base sobre que recae la contribución haya mermeado por circunstancias normales o imprevistas.

El cumplimiento de tal propósito, en cuanto a la contribución territorial, es realizable sin modificación de las disposiciones legislativas vigentes, tratándose de variaciones de la riqueza

rústica en todos los Municipios, encuéntrase ésta sometida al régimen de amillaramiento o al de avance catastral, pues en dichas disposiciones se hallan establecidos medios y procedimientos para que el contribuyente obtenga las rebajas de tributo consiguientes a las reducciones de la base imponible.

Y se añade que, como es de prever que admitidas las variaciones en baja de riqueza se trate de aumentar los alquileres sin dar conocimiento de ello a la Administración de Hacienda, para tal caso, si se produjera, deben establecerse sanciones, aparte la obligación de satisfacer los atrasos de contribución que resulten.

## Consejo Provincial de Fomento de Burgos

Sesión extraordinaria del día 20 de Enero

Preside el Excmo. Sr. Don José María Moliner y asisten los señores Puente, de Pablo, Conde, Ortigosa, Olguer, Septién, Sancho, Rodríguez Bascos, Alfaro, Bort y Cillero, secretario. Real decreto de Hacienda.—Se acuerda dirigir una exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, como representante del ministerio a que afecta la riqueza rústica, explicando claramente las dificultades que habrían de surgir en esta provincia a la implantación del referido R. D.

A la vez enviar copias al Ilmo. Sr. Director General de Agricultura y Fomento del Consejo Superior de Previsión.

Reposición de la Brújula.—Manifiesta la presidencia que en el día de ayer quedó determinado por los señores Ingenieros de Montes el terreno para dar comienzo a los trabajos, comprometiéndose los pueblos de Quintanapalla y Fresno de Rodilla a tener terminadas las 30.000 hoyas para los 60.000 pines que se han de plantar en la primera decena de Marzo.

Otra repoblación.—El señor comisario regio propone al Consejo dirigirse a la Excmo. Corporación Municipal, ofreciéndose a la repoblación forestal de todo el terreno abandonado por el río Arlanzón en la margen que linda con el paseo de la Quinta y que el Ayuntamiento no piensa utilizar.

A este efecto ha cambiado impresiones con los señores Ingenieros de Montes, a quienes ha parecido muy bien la idea, y están dispuestos a dirigir los trabajos y a cuanto puedan ser útiles.

Este Consejo también ve con gran satisfacción este nuevo proyecto y está conforme con la proposición del presidente, acordándose que los señores Moliner y Cillero, visiten al alcalde y Comisión Permanente, y si en principio les parece bien, encargue el estudio a los señores Ingenieros, por cuenta del Consejo, y presentarlo al Excmo. Ayuntamiento, y si merece su aprobación, poder dar comienzo enseguida a los trabajos para que este mismo año queden algunos árboles plantados.

Otros asuntos.—Relacionado con la cuestión forestal, dado el considerable incremento que felizmente va tomando en España, opina el señor Comisario regio, debe solicitarse del Ministerio de Fomento la creación de la Dirección General de Montes. Se acuerda solicitarlo.

Así bien se acuerda elevar una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en suplica de que quede sin efecto la R. O. de 1 de Diciembre próximo pasado, relativa a la recaudación del fondo de plagas del campo, creado por la ley de 21 de Mayo de 1908 y modificada por el R. D. de Junio de 1924, y que su recaudación vuelva a los Consejos de Fomento quedando a su discreción el realizarla o no. El de Burgos es uno de los pocos que no cobran por no haber tenido necesidad.

Por el Sr. Secretario se da lectura de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil donde participa el cumplimiento de soberana disposición, haber ordenado a todas las entidades agrarias enviar al consejo el estado y desenvolvimiento de las mismas.

Se acuerda también adherirse a los interesantes informes enviados por las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad, que han merecido el aplauso unánime de todos los burgaleses. Sin otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

### Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid / De la Beneficencia Municipal de Burgos / ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS / Horas de consulta: de once a una / Huerto del Rev. 22. 1.º

### Clínica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watelle / Corrientes de alta tensión y frecuencias / Corrientes tipo D'Arsonval / Corrientes tipo Tesla / Resonador Onda / Distorsión / Rayos X / Ozonoterapia / Ducha de aire frío y caliente / Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

### B. GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja / Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 1/2 / Electricidad médica, de 3 a 5

## Ayuntamiento

### Sesión de la Permanente

Preside el señor Amézaga, y asisten los señores Valero, Holguera, Nebreda, Martín Ortega y Pérez Gil. Se aprueba el acta de la anterior.

### DESPACHO ORDINARIO

#### De trámite

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Diciembre.

Será expuesto al público en el tablón de anuncios.

#### Dictámenes

Gobierno.—En la instancia de varios vecinos de esta capital, solicitando ser incluidos en la lista de electores para compromisarios.

Se admite como compromisarios a don Jesús Sáiz Sevilla, don Tomás Alonso de Armiño, don José Larena Luna, don José Doñate Jiménez, don Julio Saldaña, don Pedro Alfaro y don José M.ª de la Puente.

Se excluye a don Isidoro Peralta, don Martiniano Gallo, don Angel García Martínez, don Isaac Martínez Mata, don Calixto Manzanedo, don Teodoro Sáiz Zaparain y don Justino Mata Villanueva.

Hacienda.—En la solicitud del señor comisario regio de Fomento, sobre que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad a la ejecución del plan trazado para repoblar los páramos de la Brújula.

El señor Nebreda, en vista de que no ha dado dictamen la comisión de Paseos, propone que este expediente quede sobre la mesa, y así se acuerda.

Obras.—En la instancia de don Manuel Antón, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico en el cobertizo construido para taller de carpintería y ebanistería en el solar número 6 y 8 de la calle de la Trinidad.

De don Guillermo Frühbeck, en nombre de la Sociedad Internacional de Optica Limitada para instalar un motor para tallar cristales en la planta baja de la casa número 15 duplicado de la calle de Vitoria.

Del señor director gerente de la Compañía de Aguas, para colocar una columna próxima a la fuente de la Plaza de la Libertad, y una palomilla en la pared de un almacén del Depósito Administrativo, a la salida del nuevo transformador, y colocar un cable de conducción de energía eléctrica.

Del señor subadministrador de la Zona Telefónica de Burgos, para hacer una variación en el ramal de entrada de los hilos telefónicos de larga distancia de esta ciudad.

De don Federico Martínez, para revocar la medianería de la casa número 5 y 7 de la calle de la Moneda.

De don Pablo Sáez, para reformar un edificio sito en el término de los Pisonos.

En todos estos expedientes recae acuerdo favorable.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia del señor director general de la Sección de construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, solicitando autorización para extraer doscientos metros cúbicos de grava y arena del río Arlanzón.

Concedida.

En las certificaciones del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras de encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 de los gastos hechos y abonados por los contrahechos de las de los dos trozos del proyecto, en la conservación y reparación de la maquinaria y líneas de transporte durante el mes de Diciembre último.

Aprobadas.

En la instancia de don Millán Preciado, solicitando autorización para proceder a la apoda de 100 árboles existentes en el camino del Exconvento de Fresdelval.

Autorizado.

#### El arbolado

Moción del cuarto teniente de alcalde don Máximo Nebreda, solicitando un crédito para proceder a la poda de toda clase de plantas.

Se aprueba un crédito de 2.250 pesetas.

#### Licencias

De la Secretaría general.—En la petición de licencia del capítular don Julián Martínez.

Concedida.

#### Cuentas

Se aprueba una relación por servicios de distintas comisiones.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

No hubo más que un escrito del jefe de Arbitros, sobre la fecha en que se ha de cobrar la «plus valia». Y se levanta la sesión.

#### HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS / JESÚS DE GRADO, ortopédico / General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257 / Horas: de once a una / Especialidad en braqueros. Últimos modelos en oternas y brazos artificiales.

#### VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco / Calle de Vitoria, número 23

## El «raid» España-Buenos Aires

### Llegada a Cabo Verde

Anoche recibimos el telefonema siguiente, que nos apresuramos a enviar a los centros de recreo:

«MADRID 26 (2045 urgente).—Se reciben noticias dando cuenta de la llegada a Cabo Verde del hidroavión «Plus Ultra» con el comandante Franco y sus compañeros. Han realizado el viaje sin novedad.—Mencheta.»

### Expectación

Todo el día ha transcurredo en medio de enorme ansiedad por conocer los detalles del raid.

En las primeras horas de la mañana eran constantes las llamadas de las estaciones radiotelegráficas interesando noticias de los aviadores.

Conforme iban recibiendo éstas con la salida y avance del avión desde Las Palmas, se comunicaban a Madrid y se iban facilitando al público, que al conocerlas daba grandes muestras de satisfacción y alegría por la felicidad del viaje.

A las tres de la tarde se perdió la ruta del avión, existiendo desde este momento gran ansiedad, no solo en Madrid, sino en todas las estaciones de radiotelegrafía y costeras, que preguntaban interesado noticias.

También desde Londres solicitaban noticias urgentísimas, que no se les podían dar por ignorar la situación de Franco.

Desde el coto de Doñana, donde se encuentra cazando el Rey, se pedían noticias urgentes.

Desde Palacio, las Reinas y el Príncipe de Asturias, centros oficiales, Aero Club y centros particulares, preguntaban noticias con igual ansiedad.

El jefe del Gobierno recurrió además, desde el ministerio de Marina, a las radios marítimas, procurando que los buques de guerra y los vapores mercantes comunicasen con el hidro.

Apercibido el público de que se había perdido la ruta de los aviadores, acudió a las estaciones de telegrafía sin hilos, donde se encontraban numerosos periodistas esperando se recibiese algún radió.

Desde Gibraltar y en todas las estaciones costeras, se ignoraba el paradero del avión, pues como la estación de Cabo Verde tiene escaso alcance, era muy difícil poder comunicarse con ella directamente, como no diera la casualidad de que algún barco sirviera de intermediario.

También se preguntó a Lisboa, que tiene comunicación directa con Cabo Verde, contestando que tampoco sabía nada.

A las ocho de la noche, y por conducto de Gibraltar, se supo el arribo a aquella isla, siendo confirmada poco después por la estación de Lisboa la llegada sin novedad del avión a las seis y media de la tarde.

Las noticias se transmitieron con toda la urgencia posible a los centros, produciendo el entusiasmo consiguiente.

El retraso en conocerse en Madrid el arribo del avión a Cabo Verde, obedece a la necesidad de ser retransmitidas las noticias de Cabo Verde a las Palmas, por tener la primera estación citada escaso alcance.

También se atribuye, y debe tenerse en cuenta para las sucesivas etapas, a la diferencia de cuadrante.

#### Flotilla de guerra a Pernambuco

RIO JANEIRO.—La flotilla de guerra brasileña, juntamente con las de Chile, Perú y Argentina, se dirigirá a Pernambuco para recibir al «Plus Ultra» y escoltarle hasta Río Janeiro.

La colonia española en Brasil se muestra entusiasmada por el «raid» aéreo, y el Gobierno brasileño considera éste como un acontecimiento extraordinario.

En Bahía, el Instituto Histórico prepara un grandioso recibimiento a los aviadores españoles y organiza una sesión en su honor.

El día de la llegada cerrará el comercio y se alzarán en las calles arcos de triunfo con inscripciones endomésticas.

#### Un acta.—Más gasolina y menos equipaje

Se sabe que el cónsul de Portugal en Buenos Aires ha levantado acta de la salida del «Plus Ultra», para acreditar la hora, a fin de que sirva de base para otorgar el premio establecido por el Gobierno portugués al aviador que bata el «record» del Atlántico.

En Cabo Verde los aviadores han dejado gran parte del equipaje que llevaban, sustituyéndolo por gasolina.

El viaje desde Las Palmas a Cabo Verde ha durado dos horas más del tiempo calculado, creyéndose que ha obedecido al exceso de peso o a una desviación de la ruta por falta de orientación.

Los últimos modelos en calzados «Aja» los tiene «Denis».

## Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

DR. FEDERICO FRANK / Doctor en Medicina dental alemán / Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 37 / Horas de consulta: de once a una y de tres a siete

## Consejo de ministros

MADRID 26.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida los periodistas preguntaron al marqués de Estella:

—¿Hemos llegado a Cabo Verde? —Sí, hemos llegado a cabo Verde. Se trata de que ayer a las cuatro de la tarde, aparecieron a tres kilómetros de Pampalona, provincia de Avila, dos guardias civiles muertos, y a los primeros momentos se creyó que habían sido víctimas de un atentado, si bien nos extrañaba, porque no hay ambiente en contra de la Benemérita. Luego ha podido comprobarse que un guardia mató a otro, y después se suicidó, sin duda después de sostener una disputa.

El jefe de la censura facilitó la siguiente referencia del Consejo:

«El marqués de Estella dio cuenta de una Real orden firmando de las nueve a las cuatro, a partir del 18 de Febrero, las horas de oficinas, como resultado de la consulta hecha a los funcionarios.»

Del ministerio del Trabajo se sometió un decreto autorizando a las Sociedades benéficas para prestar parte de sus fondos, en garantía, con destino a la construcción de casas baratas y económicas, previa aprobación de la Junta de gobierno establecida en el «Día del Libro», otro resolviendo lo estatuido por decreto de 21 de Junio, a favor de la Asociación Nacional de la Edificación urbana e institución cooperativa para los funcionarios del Estado, provincia y Municipio, y otro disolviendo la Cámara de la Propiedad Urbana de Lérida.

De Guerra continuó el examen de las recompensas militares.

De Justicia, varios expedientes de indulto.

#### Ampliación

El decreto sobre las Sociedades benéficas, aprobado en el Consejo de ministros, tiene criterio amplísimo para fomentar las viviendas higiénicas.

La disolución de la Cámara de la Propiedad de Lérida obedece a infracciones de las disposiciones vigentes.

Las recompensas militares ya han sido examinadas las correspondientes a generales y solo faltan algunas de coroneles y tenientes coroneles.

La creación del «Día del Libro» forma parte de un acuerdo de la Asamblea de Editores, y se celebrará anualmente el 7 de Octubre, aniversario del nacimiento de Cervantes. En dicho día, las editoriales oficiales y corporaciones adquirirán libros que regalarán o venderán a más bajo precio de su coste, y los catedráticos y profesores darán explicaciones acerca de la importancia de los libros.

No se ha sometido al Consejo el informe del exministro señor Gimeno sobre la visita de inspección a la Facultad de Medicina de Barcelona. Parece que antes será estudiado por el ministro de Instrucción.

Para la jornada de trabajo de los funcionarios del Estado, se establecerán partes de entrada y salida y otros de la labor realizada.—MENCHETA.

## Junta Provincial de Abastos

Los industriales de Aranda de Duero Epifanio Recio, Félix Recio y Elisa Marina, han sido multados con 50 pesetas cada uno por el aumento abusivo en el precio del carbón vegetal.

## Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID / Especialista en garganta, nariz y oídos / Espolón, 40, entresuelo / Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

## MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal. Izquierda

## Doctor Ureta del Val

OCULISTA / Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis / Gratis a los pobres / Duque de la Victoria, número 19 / (antes plaza del Arzobispo)

## DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general / Consulta de dos y media a cinco / Páramo, 1.º

## CESAR ANTON

OCULISTA / Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja. / Consulta: de doce a cuatro / BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 11. 2.º

## CLINICA URRACA

de enfermedades y operaciones de los ojos / Consulta de 11 a 2.º / Gratis a los pobres / LAIN-CALVO, 18. 1.º

## ROMAN CARAZO

Médico de la Maternidad e Inclusa Provinciales / Consulta de doce a dos y de cuatro a seis / LAIN-CALVO, 10. PRAL.

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 27 de Enero de 1896

Ayer se verificó en el cuartel de la Plaza de Alonso Martínez el sorteo de jefes y oficiales del regimiento Lealtad para Cuba.

Ha correspondido marchar a los siguientes:

Teniente coronel, don Antonio Ruiz Argamasilla.  
Comandante, don Salustiano Ferreras Soto.

Capitanes, don Pablo Puebla González, don Pablo Fernández Santiago, don Teodoro Iraola Antuñano, don Roque López Pérez, don Ildefonso Calvo Gregorio y don Rafael Echevarria y Ruiz de Arana.

Primeros tenientes, don José Martín Imaz, don Ricardo Barcenilla Herrera, don Francisco Villena Ramos, don Pablo Heras Camarero, don Manuel Díez Franco, don Ubaldo Sáenz Simón, don Tomás González Sáenz y don Salustiano Pastor Manteca.

Segundos tenientes, don Rafael Espino Pedrós, don Manuel Rodríguez Pérez de Notario, don José Rodríguez Pérez de Notario, don Gregorio Arriquerio Saturnino y don Severiano Vicente y Vicente.

El capitán general señor Borrero reemplazará a las tropas expedicionarias dos días antes de su salida para Cuba, que parece será el día 6 de Febrero.

Ayer se varió la hora en que tocaba la música en el paseo del Espolón, efectuándolo de dos y media a cuatro y media de la tarde.

Ha fallecido en Castrogeriz el primer teniente del regimiento de San Quintín don Santiago Pérez Díaz, repatriado de Cuba.

Cada día se desarrolla con más intensidad en esta población la epidemia de gripe, aunque se presenta generalmente con caracteres benignos.

Disfrutamos de un tiempo hermoso. La Compañía Colón, que actúa en el teatro de esta ciudad, estrenará mañana «El Estigma», última obra del eminente dramaturgo señor Echegaray, completando el programa la aplaudida comedia de Vital Aza, titulada «La Rebótica».

Ha sido nombrado secretario de la Junta Consultiva de caminos, canales y puertos, el ingeniero don Miguel Milano, director técnico de la Compañía de Aguas.

Para reemplazarle se indica al joven ingeniero burgalés don Federico Keller.

Los vecinos de la Plaza de Prim se quejan de que se permita a los muchachos jugar a la pelota en el interior de los soterales.

Bueno será que los guardias vigilen para que no se repita este abuso.

## Crónica militar

### CONCURSOS

Una vacante de capitán de Infantería, secretario de causas en la séptima región.

Una vacante de capitán de Infantería (E. R.), auxiliar de somatenes de la octava región, con residencia en Barco de Valdeorras (Orense).

### DESTINOS

Los soldados del regimiento España, Robustiano Manjón Manjón y Eusebio Manzanares Gallo, pasan destinados, con la categoría de herrador de tercera, a Borbón.

## Coliseo Castilla

JUEVES 28 DE ENERO  
Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Gran semana Fox, con la reprise de la colosal película cuyo estreno ha obtenido un grandioso éxito, titulada

### El expreso de Arizona

(siete grandes partes)  
Una interesantísima historia de amores, misterios y emociones, y de la cual es protagonista la estrella de la Fox Pauline Starke.

Y una preciosísima cinta cómica.  
Precios, los de costumbre.

### GRILLOS DE ORO

Muy pronto, «Los Tres Mosqueteros» por Douglas Fairbank.

## CRÓNICA JUDICIAL

### El suceso de Castrillo del Val

Hoy, a las once de la mañana, ha continuado la vista de la causa que se sigue contra Francisco Sevilla y otros doce vecinos de Castrillo del Val, sobre muerte del gitano José Giménez.

Informaron los abogados don José García Arnáiz y don José Poirrier, habiendo terminado dicha vista a las doce y diez, y quedando en suspenso para sentencia.

La concurrencia de público, tan enorme como en días anteriores.

## LA FILARMÓNICA

El sábado próximo se reunirá, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, amablemente cedido para este fin, la junta general de la Sociedad Filarmónica para someter a la aprobación de la misma la memoria y cuentas del año 1925 y renovar la directiva.

A la vez se podrá tratar de cuantos asuntos tengan a bien indicar los señores socios.

## Instrucción Pública

Han sido nombradas maestras sustitutas, de Santa María del Campo, doña Saturnina Juana Blanco; de Hontana, doña Cándida Pérez Cortázar, y de Aronada, doña María Ascensión de los Mozos, e interina de Fuentesalido, doña Aurea Angulo Poza.

Los maestros sustituidos remitirán a la mayor brevedad oficio participando su residencia y certificación de no desempeñar cargo público gratuito ni retribuido.

## Ecós de sociedad

Ha fallecido en Madrid el general de brigada, de Artillería, de la sección de reserva, don Nemesio Polanco Bustamante, muy conocido en Burgos.

D. E. P.

Esta mañana, en el expreso, regresó de Madrid nuestro querido amigo el alcalde, señor Amézaga.

## CALZADOS PUENTE

MERCED, 6 y 8  
En este establecimiento encontraréis los últimos modelos fabricados a mano. Esta casa vende bueno, bonito y barato, garantizando que sus artículos son sin igual por su clase y precio.

Nota.—Se arregla toda clase de calzados.

No confundirse, Merced, 6 y 8 (frente al puente de Santa María)

## NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento para el pago de la mensualidad:

Día 1.º de Febrero.—Retirados de tropa.  
Día 2.º—Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.  
Día 3.—Jefes y oficiales (retirados de guerra).

Días 4 y 5.—Todas las nóminas, los que cobran por habilidad y retenciones.

### Manzanilla Argudo.

Mañana 28, a las ocho de la noche, celebrará Junta general ordinaria la A. O. B. Tradicionalista, para tratar de la rendición de cuentas y renovación de cargos.

Se suplica a los señores socios la más puntual asistencia.

Ayer tarde, a las cuatro y media, he-

## Salón Parisiana

JUEVES 28 DE ENERO  
Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Semana Fox a base de grandes exclusivas. Estreno de la singularísima creación de la famosa estrella Perla Blanca

### El valor de la virtud

Estreno de la escena cómica en dos partes

### EL SASTRE

Butaca, 0'60

Nota.—Dado el grandioso éxito de la película estrenada el domingo pasado en la función de las siete, «Honrarás a tu madre», de un alto valor moral, la Empresa gestiona el poder volverla a exhibir en breve.

llándose jugando al «foot-ball», Pedro Dancausa, de 15 años, le dieron con el balón un golpe en el antebrazo izquierdo, causándole una fuerte contusión y la fractura del estiloides del radio.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Todas las misas que se celebren mañana 28, en el altar de Nuestra Señora del Pilar, en la parroquia de San Lorenzo, de ocho a doce inclusive, y así como la de ocho y media y nueve que se celebren en la parroquia de San Lesmes, serán aplicadas en sufragio de la señora D.ª Felipa Comitre, viuda de La puerta, y su hijo D. Angel Lapuerta Comitre, que fallecieron el 28 del 1923 y 31 de Enero del 1922.

TIENDA ASILO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer 931 raciones.

Una señorita amante de los pobres ha hecho un donativo de 25 pesetas, y D.ª Julia Zamorano, en memoria de su hijo, 50.

Tintas de escribir, negras y de colores para sellos de caucho y metal, para plumas estilográficas y otras. Las mejores marcas: Pelikan 4 001, Wigly, Wätman, Sainia, Universal, Reina de las tintas, etc., etc., precios muy baratos. Librería, Isla, 17, Solón-Postal.

Por fallecimiento de su dueño, los herederos venden en el pueblo de Estépar la casa-mesón, que consta de un gran patio, cuartos y varios otros departamentos, muy propia para industriales y almacenistas. La subasta tendrá lugar en el día 31 del corriente y hora de las tres de la tarde, en la Casa Consistorial. Para informes, dirigirse a D. Baldomero Martínez, en Estépar.

### Subasta particular

El domingo 31 de Enero se venderán a las diez de la mañana, en San Miguel de Pedrosu, jurisdicción de Belorado, varias fincas rústicas, y además un carro o volquete; un carro de varias para una mula pequeña; un carro grande vestido; 50 pellejos para vino; siete cubas de carro y arcos completos para tres ganados de carro.

La única casa que recibe verdaderas novedades en bolsos para señoras «Denis».

### LOS CHICOS

Mercería. Novedades. Liquidación de todas las existencias.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

Pase usted por la calle de Santander, 3, vea los «Calzados Luis» y se convencerá de que no cabe más solidez, elegancia y economía.

Quien no conoce las medias que vende «Denis», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

### LOS CHICOS

Continúa la liquidación en el local provisional.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

Si queréis vestir bien y elegante, con géneros del país y extranjeros, en la sastrería, camisería, corbatería y guantería, encargado en

CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ Espolón, 8. (C. Burgos).

La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor ven.

Nuevamente se ha vuelto a recibir la trinchera «Nicholson», modelo reformado y reconocido como la mejor del mundo. En «Denis».

Le voy a dar un consejo, que da grandes resultados, para no estar encogidos, y a la estufa rodeados, beban el famoso vino,

SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesores. Arta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán González, 5, 3.º, Burgos.

El café marca «El Pató» no tiene rival: por esto lo toman las personas de buen gusto. La casa de más producción y venta Siméon Tejada, Logroño.

## Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID  
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Especialista en PARTOS, enfermedad de la MUJER y de los NIÑOS  
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 5  
Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 476

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid, 30 de 1.

### Información varia

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Anunciando vacante el registro de la propiedad de Sedano, de cuarta categoría, que se proveerá por el turno de antigüedad, exigiéndose la fianza de 1.125 pesetas.

—Disponiendo que a partir de primero de Febrero las horas de oficina para los empleados públicos sea de nueve de la mañana a dos de la tarde, sin interrupción, retirándose los pliegos de firmas a las nueve y cuarto.

—Modificando los artículos 37 al 40 del reglamento para la ejecución del decreto de 30 de Abril de 1924, referente a los auxilios a las industrias.

### Por los ministerios

Una comisión interesada en los canales de Aragón y Cataluña visitó al ministro del Trabajo para hablarle de asuntos relacionados con aquellos.

Después hablarán con el de Fomento.

También recibió el señor Aunós al señor Rosell y al director general de Comunicaciones.

El ministro de Hacienda conferenció con el embajador de Francia, con el duque de Santa Elena, con una comisión de exportadores y con los representantes de varias Diputaciones provinciales.

Martínez Anido recibió al gobernador de Vizcaya, al presidente de la Diputación de Madrid y a los de otras provincias.

Con el ministro de Instrucción Pública se entrevistaron el gobernador de Valladolid, el conde de Casa Fuerte, el arquitecto señor Moya, que fue a enseñarle los planos de restauración del edificio de San Ildefonso, y una comisión de odontólogos.

### El presidente

El marqués de Estella despachó con los señores Gómez Jordana y Hermosa. Recibió al capitán general de Madrid, al señor Llanca y a otras personas.

### Una dimisión

Ha presentado la dimisión el secretario general de la Federación Sanitaria Dr. Taboada.

Para sustituirle ha sido designado don José María Llop.

### La censura

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden, dispuesta que a partir de primero de Febrero la censura para la Prensa se ejerza en los gobiernos civiles por personal civil.

Cuando este falte, los gobernadores podrán «solicitar» la cooperación de la autoridad militar.

### Fallecimiento

A las once de la mañana ha fallecido en Linares don José Yanguas, padre del ministro de Estado.

Para asistir al entierro ha salido para dicha localidad el diplomático señor Spottorno, que lleva la representación de todo el personal del ministerio.

### Los dramas del mar

VILLAGARCÍA.—En los bajos denominados de Vera, a la entrada de esta ría ha naufragado la lancha «Dorna», que se dedicaba a las faenas de pesca. Estaba tripulada por cuatro hombres y los cuatro han perecido ahogados. Todos eran naturales de Ribeira y se llamaban: Ventura Millán, de 50 años, casado, y sus hijos Ventura y Julio, de 25 y 18 años, respectivamente, y José Palino, de 40 años, casado y con hijos.

### El viaje del presidente del Consejo a Barcelona

BARCELONA.—Aunque no tenga carácter oficial todavía el programa de la estancia en Barcelona del general Primo de Rivera, según parece, el siguiente: Llegará el sábado por la estación de Francia, donde le recibirán las autoridades y representantes de la Unión Patriótica. Desde la estación se trasladará a Capitanía, donde se hospedará.

El domingo, por la mañana, recibirá al Comité provincial de la Unión Patriótica en Capitanía, y desde allí se trasladará al teatro Olimpia, en el que se celebrará el anunciado mitin. Hablarán el jefe provincial del partido, señor Gassó y Vidal;

### Las horas de oficina

La Real orden que hoy publica la «Gaceta» sobre las horas de oficina de los funcionarios públicos dice así:

«Compulada la opinión del personal de funcionarios públicos en relación a la Real orden de 13 del actual, ha resultado que el deseo más general se manifiesta a favor de la asistencia a las respectivas oficinas de nueve de la mañana a las cuatro, y el Gobierno ha acordado establecer con ese horario, a partir del día 1.º de Febrero próximo, y con carácter general para todas las estaciones del año.

El buen espíritu profesional de los funcionarios bastará seguramente para el más exacto y fiel cumplimiento del horario acordado, sin necesidad de aplicar medidas coercitivas.

Sin embargo, el Gobierno, con la esperanza de que no ha de haber lugar a su aplicación, cree de su deber excitar el celo de todos para obtener el más puntual cumplimiento por medio de la siguiente Real disposición:

S. M. el Rey (D. G.) se ha servido disponer:

Artículo 1.º A partir del día 1.º de Febrero del presente año, los funcionarios públicos prestarán los servicios correspondientes a su empleo que ejerzan, todos los días laborables y sin interrupción alguna, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. A este efecto, los jefes de Sección pasarán al de la Dependencia, todos los días a las 9.15 de la mañana, una lista con las firmas de los empleados a sus órdenes.

Art. 2.º Se recorda lo prescrito en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la Real orden de 20 de Octubre de 1923, en cuanto establece una tabla de correcciones las faltas de puntualidad y de asistencia a la oficina por los funcionarios públicos; calificándose de leves, graves o muy graves, en los términos que aquella soberana disposición las regula, según el grado de reincidencia del funcionario con arreglo a:

Art. 3.º Se recuerda lo prescrito en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la Real orden de 20 de Octubre de 1923, en cuanto establece una tabla de correcciones las faltas de puntualidad y de asistencia a la oficina por los funcionarios públicos; calificándose de leves, graves o muy graves, en los términos que aquella soberana disposición las regula, según el grado de reincidencia del funcionario con arreglo a:

Art. 4.º Se recuerda lo prescrito en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la Real orden de 20 de Octubre de 1923, en cuanto establece una tabla de correcciones las faltas de puntualidad y de asistencia a la oficina por los funcionarios públicos; calificándose de leves, graves o muy graves, en los términos que aquella soberana disposición las regula, según el grado de reincidencia del funcionario con arreglo a:

Art. 5.º Se recuerda lo prescrito en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la Real orden de 20 de Octubre de 1923, en cuanto establece una tabla de correcciones las faltas de puntualidad y de asistencia a la oficina por los funcionarios públicos; calificándose de leves, graves o muy graves, en los términos que aquella soberana disposición las regula, según el grado de reincidencia del funcionario con arreglo a:

Art. 6.º Se recuerda lo prescrito en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la Real orden de 20 de Octubre de 1923, en cuanto establece una tabla de correcciones las faltas de puntualidad y de asistencia a la oficina por los funcionarios públicos; calificándose de leves, graves o muy graves, en los términos que aquella soberana disposición las regula, según el grado de reincidencia del funcionario con arreglo a:

Art. 7.º Se recuerda lo prescrito en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la Real orden de 20 de Octubre de 1923, en cuanto establece una tabla de correcciones las faltas de puntualidad y de asistencia a la oficina por los funcionarios públicos; calificándose de leves, graves o muy graves, en los términos que aquella soberana disposición las regula, según el grado de reincidencia del funcionario con arreglo a:

Art. 8.º Se recuerda lo prescrito en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la Real orden de 20 de Octubre de 1923, en cuanto establece una tabla de correcciones las faltas de puntualidad y de asistencia a la oficina por los funcionarios públicos; calificándose de leves, graves o muy graves, en los términos que aquella soberana disposición las regula, según el grado de reincidencia del funcionario con arreglo a:

Art. 9.º Se recuerda lo prescrito en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la Real orden de 20 de Octubre de 1923, en cuanto establece una tabla de correcciones las faltas de puntualidad y de asistencia a la oficina por los funcionarios públicos; calificándose de leves, graves o muy graves, en los términos que aquella soberana disposición las regula, según el grado de reincidencia del funcionario con arreglo a:

### Aparecen dos mil fusiles en una mina

SAN SEBASTIAN.—Hace unos dos meses que un vecino de Oyarzun encontró en una mina abandonada cierta cantidad de armas, pero no dijo nada hasta ayer que se embriagó y le contó el hallazgo a un amigo suyo.

Este, después de comprobar la veracidad de la noticia, dio parte a la guardia civil y a los miqueletas, los que registraron la mina y encontraron unos dos mil fusiles que deben de llevar allí mucho tiempo, pero que no parece que sean procedentes de la guerra carlista.

Se cree que hay también gran cantidad de municiones.

Se ha dado aviso a las autoridades.

### El viaje aéreo España Buenos Aires

#### Noticias del viaje

Las noticias que se tienen del viaje del «Plus Ultra» desde las siete de la noche de ayer a las diez de la mañana de hoy, son las siguientes:

Día 26 (7 t.).—Las estaciones de Las Palmas, Tenerife, Port Etienne y Dakar no saben nada del paradero del hidroavión.

Día 26 (7,30 t.).—Cádiz pide noticias a Lisboa y Gibraltar.

Día 26 (7,35 t.).—De Tenerife solicitan noticias a Dakar y Port Etienne.

Día 26 (7,45).—Las Palmas comunica que el «Plus Ultra» amerizó sin novedad en Cabo Verde.

Día 26 (9 n.).—Las Palmas comunica que a las 6,10 (meridiano de Greenwich) amerizó Franco.

Día 27 (8 m.).—Las Palmas. No ocurre nada nuevo.

### Teatro Principal

Mañana, jueves, a las siete, sección de cinematógrafo especial. Estreno de la soberbia película que lleva por título

### Gracias a ellas

extraordinaria y nueva cinta moderna; y una extravagante cinta cómica de gran risa.

Butaca, 0'75 pesetas

General, 0'25

Día 27 (10 m.).—Las Palmas. Se ignora la fecha en que los aviadores emprenderán la tercera etapa.

El día de hoy le aprovecharán los aviadores para reconocer los motores y estudiar el tiempo.

### La noticia de la llegada transmitida desde Buenos Aires

BUENOS AIRES 26.—Se ha recibido aquí la noticia de que el hidroavión «Plus Ultra» ha recalcado en Porto Praia (Cabo Verde).

Las autoridades y el vecindario tributaron a los aviadores españoles un entusiasta recibimiento. Antes de recalar, el «Plus Ultra» efectuó algunas evoluciones sobre el puerto y la población. En muchos edificios hay colgaduras con los colores de la bandera española.

Aquí en Buenos Aires la noticia del feliz resultado de la segunda etapa ha producido indescriptible entusiasmo. La muchedumbre, situada frente a las pizarras de los periódicos, pasaba de 40.000 a 200.000, que esperaban con ansiedad noticias del «raid».

### Hablando con la esposa de Franco

BILBAO.—Los periodistas locales han visitado a doña María del Carmen Díaz de Guisasaola, esposa del comandante Franco, que ha llegado a Baracaldo con objeto de pasar unos días con su tía, la señora Viuda de Navarro.

La señora de Franco, que cuenta diecinueve años de edad y lleva dos casada, ha declarado que su marido concibió el plan del «raid» que ahora está realizando, al poco tiempo de hacer su viaje al Brasil el aviador portugués Sacadura Cabral, y al efecto encargó el aparato a Italia, yendo él después para presenciar los trabajos de fabricación.

Uno de estos viajes a Italia lo hizo el comandante Franco con ella y con el capitán Ruiz de Alda, a primeros de Noviembre. Vieron la terminación del «Plus Ultra» y en el regresar a Barcelona desde la capital de Italia.

Añadió doña María del Carmen que tiene gran confianza en su esposo como piloto, pues lleva ocho años en la aviación y no ha sufrido nunca el menor contratiempo que haya causado siquiera un rasguño en el aparato.

Los periodistas le preguntaron si ella se opuso a la realización del «raid», y doña María del Carmen contestó:

«De ninguna manera. No me opuse, porque no me opongo a lo que tenga relación con su profesión. Son cosas muy suyas, y no se puede destruir un bello pensamiento.»

Dice que, además del vuelo que realizó con su esposo, en el «Plus Ultra», de Italia a Barcelona, ha volado muchas veces con él, haciendo el recorrido de Melilla a Málaga y de Málaga a Melilla.

Por último, dijo la señora de Franco que durante el «raid» ha recibido dos telegramas de su esposo. En el primero le dice que ha llegado sin novedad a las Palmas y en el otro le anuncia que sale a las siete y media, para Cabo Verde.

Doña María del Carmen pasará los días que dure el «raid» en Baracaldo, al lado de su tía, a la que no había visto desde hace doce años. La joven esposa del intrépido aviador es natural de Bilbao y nació en el Campo Volantín. Su padre es de Sestao y su madre de Portugalete. Ahora residen sus padres en Irún, donde se celebró la boda de doña María del Carmen con el comandante Franco, hace dos años, como al principio hemos dicho.

### Joyería de Moda

PLAZA MAYOR, 58  
Teléfono 422

### CASA FIO

Joyería.—Dialería.—Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios, para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alfileres, o de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20. TELÉFONO 475.

### BOLSA

MADRID	Anterior	Día 27
Interior 4 % Serie A.	69'70	69'75
Id. Id. » B.	68'70	68'65
Azule 4 % Serie A.	88'00	88'00
Id. 5 % Antiguo.	93'85	94'00
Id. 5 % 1917.	93'75	94'00
Exterior 4 % Serie A.	84'25	84'25
Tesoros Enero.	102'00	102'00
Id. Febrero.	102'60	102'60
Id. Abril.	101'60	101'65
Citas hipotecas 4 %.	92'60	00'00
Id. Id. 5 %.	99'20	00'00
Id. Id. 6 %.	110'30	000'00
Banco de España.	576'00	000'00
Hispano Americano	145'00	



## Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

24 Enero.—Vapor OROYA.	7 Marzo.—Vapor ORTEGA.
7 Enero.—Vapor ORIANA.	21 Marzo.—Vapor ORTEGA.
21 Febrero.—Vapor ORCOMA.	

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda " "	1.055	1.055	985
Tercera " "	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedoritas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solícitense de los agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41  
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Acnes, Herpes, Eozemas, Psoriasis, Gota, Dolores reumáticos

Varices, Flebitis, Ulceras varicosas

## Para suprimir los dolores

El artrítico esta condenado a sufrir por tremendos comezones causa de una enfermedad de la piel acnes, herpes, psoriasis, sicosis, eritema o dolores de una articulación reumática o gota. La arterio-esclerosis le causa tremendos dolores de cabeza sus piernas atacadas por varices o flebitis están pesadas o hinchadas reventadas a veces por úlceras varicosas. Para suprimir la causa única de estas múltiples hay que atacar donde se esconde, en la sangre. También el **DEPURATIVO RICHELET** perfecto rectificador de la masa sanguínea es el específico ideal de todos los estados artríticos. No tiene mas que apoyarse para triunfar enseguida. El cuerpo medical esta conforme en considerar que el **DEPURATIVO RICHELET** es uno de los mas grandes descubrimientos de la terapéutica de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio **RICHELET**, de Sedan, rue de Belfort, Bayonna (Francia).

## Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Ac...  
Encuadernaciones sencillas y de lujo

### ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

## ¡Alto aquí!

—Muy buenos días, Lucía.  
—Adiós, amiga Isabel.  
—Bendito sea este día!  
Que por fin te llevo a ver.  
—Dame un abrazo, Lucía.  
—Toma un abrazo, Isabel.  
—¿Qué te trae por este Burgo?  
—Pues chica, te lo diré:  
Sabrás que hacemos morcillas,  
Chorizos que sepan bien,  
Y unas piezas a dobladas  
También queremos tener.  
Por que sabes que a mi Juan  
Le gusta comer muy bien,  
Y no sé dónde dirigirme  
Que sirva barato y bien,  
Arroz, pimiento, pimentón,  
Cíano, orégano y laurel,  
Intestinos de todas clases,  
Lo que hace falta mujer,  
Ya que la vida está cara  
De gastar, gastarlo bien  
Para el arreglo del año,  
¿No te parece, Isabel?  
—Voy a indicarte una casa  
De un industrial burgalés  
Que tiene cuanto le pidan  
¡Chica, le tienes que conocer!  
Porque no hay pueblo en España  
Que no le compre a granal.  
—¿Cómo se llama, Lucía?  
—Se llama ¡Agustín!, mujer.  
—¡Calla, no me indiques más,  
Me lo dijo tu prima Inés,  
Si quieres género bueno  
A la calle Santander,  
Que allí está Agustín Gil,  
Acreditado industrial  
De este pueblo burgalés.  
—Dame un abrazo, Lucía.  
—Adiós, amiga Isabel.

SANTANDER, NUM. 1

## ¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

### COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6.

## Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta no estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.

Clínica: Dr. Illanes, Hortaleza, 17, principal, Madrid.  
Teléfono 15-86, M.

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894

Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

## Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres  
Barrio del Prado (Industrial Alavesa)  
TELÉFONO 583  
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupa. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

## Casa Munguía

Plaza San Pedro, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88.—BURGOS

Cruza con la tienda, papelería y confección de caballero, señora y niños

## La Gran Bretaña

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

Siempre las últimas novedades  
Siempre grandes existencias  
Siempre ve nuevos modelos  
Géneros de absoluta confianza

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos

## Sociedad Española de Montajes Industriales

Núñez de Balboa, 16.—Madrid.

Turbinas hidráulicas / Motores de aceites pesados / Centrales eléctricas / Líneas de transporte / Redes de distribución / Molinos harineros / Serreras mecánicas / Instalaciones de riegos

Hacemos gratuitamente los proyectos para las instalaciones efectuadas por nosotros. Garantizamos nuestras máquinas y trabajos. Corremos con todos los gastos hasta dejar las instalaciones funcionando. Damos facilidades para el pago.

Informes en Burgos:  
Calle de Santa Cruz, 32, 1.º derecha.

## Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445.  
SANTANDER

## SABAÑONES

Se curan con Tópico Mey y los ulcerados con unguento MEY

Precio: una peseta,  
Depositarlo:  
Farmacia de F. Barriocanal,  
Burgos

## C.ª Marítimas y Francesas

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 26 de Enero, CEYLAN.	Día 22 de Febrero, GROIX.
8 de Febrero, MALTE.	8 de Marzo, AURIGNY.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo. EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 13 de Febrero el vapor correo exprés MASSILIA
El día 13 de Marzo el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

El día 22 de Enero el vapor correo ESPAGNE.	El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE.
El día 22 de Marzo el vapor correo LAFAYETTE.	

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, diríjase a los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

Bilbao... 9 Febrero	Bilbao... 23 Marzo
Santander... 10	Santander... 24
Gijón... 11	Gijón... 25
Coruña... 12	Coruña... 26
Vigo... 13	Vigo... 27
Bilbao... 28 Febrero	Bilbao... 20 Abril
Santander... 1 Marzo	Santander... 21
Gijón... 2	Gijón... 22
Coruña... 3	Coruña... 23
Vigo... 4	Vigo... 24

PRECIO DEL PASAJE en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 829'50 pesetas, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos literas y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes diríjase a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sáchez, en Coruña; D. Joaquín y Compañía, en Vigo; y Vinda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

## Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

### ULTIMOS PRECIOS

Pesetas 4.375 I. A. B. BARCELONA

### TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos 6 macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.920

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL.

## Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108  
BURGOS

Abriguitos niña, tejidos novedad, a 10, 12, 15 y 20 pesetas

Abrigo de señora, paño novedad, a 30, 35, 40, 50 y 60 ptas.

Abrigos de jovencitas, de 16 a 30 ptas.

Abrigo de paño, buena confección, 40 y 50 pts.

Abrigos Sra., gran novedad, de 50 a 200 pts.

Gabán, forma entallada, de 60 a 150 pesetas.

Precio fijo verdad      Todos los artículos marcados.

## Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, ect. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona,  
venta en las principales farmacias de España.

## Anis Cebra

Es el preferido por el público  
Exigir esta marca

### Pérez y Solana CEBREROS (Avila)

Se necesitan representantes.

## LA RIOJA VI

FELIPE LAGUNA

Los... NICOLA

INJERTOS... NILLA.—CENICERO

... BARBADOS

Autenticidad y selección garantizada.

ESTACAS      STAQUILLAS